



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
Cajamarca

UGEL
Santa Cruz

Av. Los Maestros N° 115 – Santa Cruz – Cajamarca - 076-621286

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Santa Cruz, 10 de Octubre del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 130 -2018-GR-DRE-CAJ/UGEL.D/STC-UPER.

Señores : DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS
Jurisdicción de la Provincia de SANTA CRUZ.-

**ASUNTO : AUTORIZA PERMISO PARA EL DIA LUNES 15 OCTUBRE A DOCENTES
CONTRATADOS QUE RENDIRAN EXAMEN DE NOMBRAMIENTO.**

REFERENC. : Oficio N° 044-18-SUTEPSAC / (09/10/2018)

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia comunicarle que mi **DESPACHO AUTORIZA** otorgar el permiso correspondiente para el día Lunes 15 de Octubre, a todos los profesores que laboran en calidad de contratados en las diferentes I.EEs, de la jurisdicción de Santa Cruz, que rendirán su examen de nombramiento el día Domingo 14 de octubre 2018, el mismo que lo harán previa coordinación con sus Directores con la finalidad de reprogramar la recuperación de su horas efectivas de clases.

Asimismo, por este medio aprovecho la oportunidad para hacer extensiva mis más sinceros deseos de éxitos a cada uno de los participantes del examen de nombramiento.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

cc.
Arch.

